El escapulario del Carmen

Signo de pertenencia a María y compromiso de vida cristiana

En la Solemnidad de la Virgen del Carmen de 2026, en el centenario de su Coronación, el Obispo invitó a recuperar el escapulario como signo de pertenencia a María y de compromiso cristiano, recordando que es «*no un amuleto*». Esta guía explica qué es, qué significa y cómo recibirlo.



Anverso: Virgen del Carmen · Reverso: escudo carmelita

¿Qué es el escapulario?

Son dos pequeños trozos de tela café, unidos por cordones, que se llevan uno sobre el pecho y otro sobre la espalda. En uno suele ir la imagen de la Virgen del Carmen con el Niño; en el otro, el escudo de la Orden del Carmen: el monte Carmelo coronado por la cruz, con tres estrellas. Es una forma reducida del hábito de los religiosos carmelitas: quien lo lleva se reviste, de algún modo, del hábito de la familia de la Virgen del Carmen.

Según la tradición carmelita, su origen se remonta al siglo XIII, con San Simón Stock. Los Papas lo han recomendado muchas veces; Pío XII lo hizo en 1950, al cumplirse siete siglos de esa tradición.

LO QUE SIGNIFICA

- **Pertenencia:** me consagro a María y me reconozco hijo suyo.
- **Compromiso:** prometo vivir como cristiano, imitando sus virtudes.
- **Confianza:** me pongo bajo su protección maternal.
- **Recuerdo:** cada vez que lo veo, me lleva a rezar.

LO QUE NO ES

- No es un amuleto ni un objeto que actúe por sí solo.
- No reemplaza la confesión, la Eucaristía ni la oración.
- No es un adorno: su sentido depende de la fe y de una vida coherente.

El escapulario en la historia de Chile

La Virgen del Carmen acompaña a Chile desde su nacimiento como nación: antes de la batalla de Maipú se hizo el voto que dio origen al Templo Votivo, y en 1926 fue coronada Reina y Madre de Chile ante una inmensa multitud en el actual Parque O'Higgins. El Obispo recordó también que Arturo Prat pidió a sus marinos llevar el escapulario.

Cómo recibirlo

1. **Prepararse.** Conviene recibirlo después de una buena confesión, dentro de la Misa o en una celebración en la parroquia.
2. **La imposición.** La primera vez lo impone un sacerdote o un diácono, con el rito propio aprobado por la Iglesia. Se recibe una sola vez en la vida.
3. **Llevarlo siempre.** Cuando se gaste, se reemplaza por otro, sin necesidad de repetir la imposición.
4. **Medalla-escapulario.** Por un motivo razonable, la Iglesia permite sustituirlo por una medalla con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús por un lado y de la Virgen por el otro.

El compromiso de quien lo lleva

- Participar de la **Misa dominical**.
- Acudir con frecuencia a la **confesión**.
- Rezar cada día a la Virgen; el **rosario en familia** es el camino que propone el Obispo.
- Vivir la **caridad** con los más pobres y los que sufren.
- Imitar a María en la escucha de la Palabra y en la obediencia a Dios.
- Pregunte en su parroquia cuándo habrá **imposición de escapularios**.

ORACIÓN DE QUIEN LLEVA EL ESCAPULARIO

> *Virgen del Carmen, Madre y Reina de Chile:*
> *al llevar tu escapulario quiero decirte que soy tuyo.*
> *Revísteme de tus virtudes, guárdame en la fe*
> *y llévame cada día más cerca de tu Hijo Jesús,*
> *en la vida y en la hora de mi muerte.* **Amén.**

«Por María vamos a Cristo»

MONS. JUAN IGNACIO GONZÁLEZ, OBISPO DE SAN BERNARDO